

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno subvenciona con 265.000 euros a la DO Navarra para actividades de promoción del vino

Su finalidad es dar a conocer su calidad para facilitar su comercialización

Lunes, 07 de diciembre de 2015

El Gobierno foral subvenciona con 265.000 euros a la DO Navarra para actividades de promoción del vino, con el fin de dar a conocer su calidad para facilitar su comercialización.

Entre las actividades subvencionadas, destacan la participación y organización de concursos, ferias y exposiciones, así como la promoción y publicidad sobre el vino, viticultores y operadores, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Así se recoge en un convenio firmado en fechas recientes por el director general de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Ignacio Gil; y el presidente del Consejo Regular de la DO Navarra, David Palacios.

Los consejos reguladores son los órganos de gestión de las denominaciones de origen y tienen, entre otras, la función de cuidar la calidad y procedencia de los productos amparados y trabajar por su prestigio, por lo que se considera fundamental el apoyo institucional a estos organismos.

En concreto, el consejo regulador de la DO Navarra tiene como misión velar por el origen y calidad de sus vinos, asegurando el control de la producción, elaboración y crianza, y fomentar su comercialización y promoción.

Desde el Departamento de Desarrollo Rural se reconoce la importancia y la necesidad para el sector vitivinícola amparado en esta DO de las acciones y actuaciones de publicidad y promoción que permitan mejorar el posicionamiento de estos vinos en los diferentes mercados para llegar al mayor número de consumidores.